

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 8628

Suscripcion e Córdoba... Por un mes.... 8 rs.
(Por trimestre... 22 rs.)
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 10 rs.
(Por trimestre... 28 rs.)

MARTES 24 DE JUNIO DE 1879.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXX.

CORTES.

CONGRESO.

La sesion del 21 se abrió á las dos menos cuarto. Sin discusion se aprueban los dictámenes relativos á las actas de los Sres. Gonzalez Regueral, marqueses del Arenal y de Pidal, Setien y Gasset y Artime.

Se pone á discusion el acta de Huesca.

Se lee el voto particular de la minoria de la comision de actas, pidiendo que no se proclame candidato al baron de Alcalá.

El Sr. Garcia Lopez combate el voto y dice que el haber obtenido sufragios el diputado electo para su titulo y su nombre no debe ser inconveniente para la validez de su eleccion.

El Sr. Gonzalez Fiori defiende el voto y afirma que no se ha recibido un acta parcial, y que los seis votos de la mayoría que el resultado de la eleccion dá al baron de Alcalá sobre el señor Castelar, candidato derrotado, deben descontarse por inexactitudes de las listas.

El Sr. Garcia Lopez rectifica, pidiendo al Congreso que no declare grave el acta, como desea el Sr. Gonzalez Fiori.

(El presidente del Consejo de ministros toma asiento en el banco azul, con los ministros de Hacienda, Gobernacion, Marina y Ultramar).

El Sr. Gonzalez Fiori rectifica.

El baron de Alcalá pronuncia algunas palabras en defensa de su acta.

Se pone á votacion nominal.

Es desachado el voto particular por 166 votos contra 45.

Se pone á discusion el dictámen.

El Sr. Gil Berges lo combate.

Se aprueba y queda proclamado diputado el señor baron de Alcalá.

Se lee el dictámen de la circunscripción de Sevilla.

El Sr. Castelar le combate. Dice que las cuestiones de actas no son conformes á su temperamento oratorio, pero que toma parte en estos debates por defender á sus amigos y por recabar de sus adversarios sinceridad electoral.

Dice que la democracia sufre un eclipse y no una noche.

Esperaba, añade, que en Sevilla, con poca legalidad, alcanzáramos las oposiciones un lugar en el triunfo; pero en Sevilla se nos ha negado aquel diputado porque la eleccion fué de coacciones y violencias.

Supone que las firmas de los interventores no son legales.

Hace un período pintando el cielo y las bellezas y los recuerdos de Sevilla; cree que los muertos resuciten

en aquella tierra, pero en otra época, no en esta, dice el Sr. Castelar, en que los vivos querria morirse para no ver las elecciones.

Dice que si ciertas actas se aprueban, el tribunal de actas quedará desautorizado y la reforma electoral, de que se proponian tantas esperanzas, muertas.

El Sr. Fabié: Pido la palabra.

Afirma el Sr. Castelar que no se quiso enseñar la urna á los electores, é insiste en que el acta de Sevilla es nula en su origen y nula en su escrutinio.

Y pide que se anule el acta en un final que merece plácemes, de las minorias.

El Sr. Fabié defiende el dictámen y dice que ni un solo hecho de los alegados en contra por el Sr. Castelar es exacto.

Los electores de la circunscripción de Sevilla son mas de 7000, y no 5000 como decia el Sr. Castelar.

Califica de falsos otros hechos señalados por el orador demócrata.

Asegura que no fueron 800 las firmas de los interventores demócratas en Sevilla, sino 498, y 2500 las de los conservadores.

Sigue analizando otros hechos de los alegados por el Sr. Castelar y afirma que carecen de exactitud.

Convienen en que el señor Calzada tiene gran influencia personal en Sevilla, pero no política, porque Sevilla no quiere ser mandada ni por uno ni por cien caciques.

Se hace cargo de otros puntos indicados por el Sr. Castelar y los rebate en términos absolutos.

Recuerda antiguos discursos radicales del Sr. Castelar, y á ellos atribuye la formacion del cantar sevillano, donde dice que el petróleo corrió á torrentes, y la barbaire revolucionaria destruyó el único templo romano de Sevilla. Y por esto, añade, hay en Sevilla una reaccion contra las ideas del Sr. Castelar, y triunfan los candidatos conservadores.

Hace notar el abandono de sus ideas por el Sr. Castelar, pero no cree que es sincero.

El Sr. Castelar rectifica y dice que devuelve al Sr. Fabié sus palabras, rayanas en insultos. Que si ha perdido la consideracion del Sr. Fabié, el Sr. Fabié ha perdido la suya; que si él es Magdalena el señor Fabié fué subsecretario del reinado de Don Amadeo.

El Sr. Fabié: No es cierto.

El Sr. Presidente usa de la palabra y ruega al Sr. Fabié que explique unas palabras que pudieran ser ofensivas para el Sr. Castelar.

El Sr. Fabié entrega su conducta al juicio de la Cámara. Entiende que

ciertos asuntos no son de más competencia que la individual de las personas que se creen ofendidas.

Termina pidiendo que puesto que las actas de Sevilla son leves, la Cámara las dé su aprobacion.

Quedan proclamados diputados los señores Fabié, Sanchez Bedoya, conde de Bagaes y Vazquez Rodriguez por la circunscripción de Sevilla.

Actas de Guadalajara.

Se lee el voto particular de la minoria de la comision.

El Sr. Garcia Lopez combate el voto. Demuestra cumplidamente el señor Garcia Lopez que todas las actas del Sr. Chavarri son limpias, y que la protesta general del escrutinio fué contradicha por el mismo que la autorizaba, y pide en justicia que se apruebe el acta de Guadalajara.

El Sr. Linares Rivas defiende el voto particular y espera que sea el acta anulada, porque si contra el acta de Cuenca votaron 90 diputados, porque habia volantes supuestos de recomendacion, cuantos no votaron contra la de Guadalajara que tiene muchos volantes?

Después de rectificar los Sres. Linares y Garcia Lopez, defensor el primero del voto particular, contra la admision del diputado electo por Guadalajara señor Chavarri, é impugnando el segundo del mismo voto, el Congreso desechó nominalmente el voto particular por 146 votos contra 56, y el vicepresidente del Congreso Sr. Cos-Gayon proclamó diputado á D. Julian Benito Lopez Chavarri.

El orden del dia para la sesion de mañana será los dictámenes presentados y el acta de Gadesa.

Se levantó la sesion á las ocho.

Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE CORDOBA.

D. Valentin de Santiago y Fuentes, Juez de primera instancia en el distrito de la izquierda de esta capital y su partido.

Hago saber: Que en los autos de concurso necesario pendientes en este Juzgado á instancia del Procurador D. Juan Cuevas, contra D.^a Rafaela Saravias y Pariza, Condesa viuda de Zamora, y D. Mariano Cabezas y Saravias, conde del mismo titulo, he declarado por auto de nueve del corriente en concurso necesario á los espresados señores; y en su virtud cito por el presente á todos los acreedores de los concursados, para que en el término de veinte dias á contar desde la publicacion del presente en el *Boletín oficial*, comparezcan en este Juzgado con los titulos justificativos de sus

créditos á ejercitar las acciones que crean convenientes.

Dado en Córdoba á diez y ocho de Junio de mil ochocientos setenta y nueve.—Valentín de Santiago Fuentes.—El Escribano, Gregorio Cámara.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—El señor duque de Huescar se proponia salir hoy para Londres á fin de estar una temporada al lado de su tia la ex-emperatriz Eugenia.

—Un periódico dice que el director general de Aduanas ha presentado la dimision por no estar conforme con ciertas reformas arancelarias en sentido proteccionista que se intentan efectuar.

—El cónsul español en Sto. Domingo ha sido autorizado para pedir al jefe del apostadero de la Habana buques de guerra con que apoyar las reclamaciones entabladas con motivo del fusilamiento de los generales dominicanos que iban á bordo del vapor *Manuela*.

—Al regresar S. M. de Aranjuez ayer, conoció el triste fin del ex-príncipe imperial y telegrafió en el acto á la ex-emperatriz dándole el pésame.

También parece que telegrafiaron el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernacion.

—El 25 y 26 lo pasará la corte en el Escorial, donde se celebrarán exequias de cabo de año por el fallecimiento de la reina doña Mercedes.

—Creiase anoche por algunas personas que la emperatriz Eugenia, apartada de toda aspiracion política, volverá á establecerse en España.

—Dice un colega:

«En Barcelona, dos jóvenes estudiantes que recibieron en los exámenes de prueba de curso la calificacion de *suspense*, bochornosa nota que sienta mal aun á aquellos que durante el curso no han cumplido con sus deberes, se suicidaron el dia 18, disparándose el uno dos tiros en la sien derecha, en la montaña de Monjuich, y el otro tomando un activo veneno.»

—Esta tarde á las tres se reunirá en casa del Sr. D. Claudio Moyano, la junta directiva del partido moderado histórico.

—Tenemos motivos para creer que los acuerdos no se tomarán por unanimidad de votos.

—La conducta futura del partido será tratada indudablemente bajo puntos de vista distintos á juzgar por las opiniones que siguen hoy sustentan-

do las dos antiguas tendencias de la junta.

—La partida de algunos bandoleros disuelta en Coll de Margó se ha internado en la frontera, habiendo perdido tres hombres que fueron muertos por la guardia civil en el último encuentro.

—En la seccion sétima del Senado ha habido ayer tarde larga discusion promovida por el marqués de Romero Toro, quien al declarar con insistencia que era ministerial, dijo que no estaba conforme, sin embargo, con el proyecto de ley para dispensar las condiciones de aptitud á los senadores electivos por la isla de Cuba, fundándose en que casi al plantearse la ley de su representacion, se iba á reformar después de la eleccion y estableciendo un procedimiento que mañana podria tambien invocarse para casos de esta ó otra naturaleza, en perjuicio de la estabilidad de las leyes constitutivas del pais.

—El gobernador de Lorida telegrafia desde Balaguer que la cuadrilla de bandidos que vagaba por aquellos alrededores ha sido batida y dispersa en las inmediaciones de Coll de Nargo por fuerzas de infanteria y de la guardia civil.

—En la semana próxima volverá á encargarse de la subsecretaria del ministerio de la Gobernacion el señor Guerola, cesando en el mismo puesto, que interinamente desempeña, el jefe de seccion D. Fermin Figueras.

—A las cuatro de esta tarde se reunirán en una de las secciones del Congreso los senadores y diputados del partido constitucional para acordar su conducta en ambas Cámaras al discusirse el proyecto de ley relativo á los senadores electos de Cuba.

—Se ha presentado la langosta en proporciones alarmantes en la venta del Alcamín (Zamora.) El insecto ha cubierto por completo las paredes del caserío ocasionando un verdadero conflicto á sus moradores. Hasta el dia de hoy van recogidas mas de 200 arrobas. La junta de estincion abona la cantidad de 5 rs. por cada arropa de insecto que se presente, siempre que sea cogida en el término de Zamora.

—Se ha dicho ayer que el candidato del gobierno para la presidencia de la comision de presupuestos será por último el Sr. Marfori, porque el señor Belda se ha escusado de aceptar aquel puesto.

—Podrá ser el Sr. Marfori elegido presidente de la comision de presupuestos, pero no por el motivo que se nos dice, pues nos consta que el actual gobernador del Banco, á pesar de las múltiples ocupaciones que embargan su atencion, ha dicho cuando se

— 288 —

Aquello produjo verdadero escándalo en la corte.

Mme. de Maintenon se cansó pronto, como se cansaba siempre, porque no hubo jamás persona mas propensa al aburrimiento: quiso irse antes de concluir, el rey se volvió y pidió por sí mismo:

— Los lacayos de la señora!

No hay ejemplo de ceguera igual.

Una muger elevada de tan bajo, olvidar de este modo en presencia de la corte y del ejército, quien era ella, y quien era el rey de Francia.

¡Preciso era que en el fondo de su alma le despreciase mucho!

Por estetiempo fué la aventura famosa del herrador que llegó de Salton en Provenza para hablar al rey en secreto, según dijo, y por orden de la difunta reina que se le habia aparecido por tres veces.

Nunca se averiguó la verdad de su mision, pero es lo cierto que el rey quedó muy preocupado, porque

— 289 —

aquel hombre le habló de un espectro que se le habia aparecido al rey en el bosque de Fontainebleau, lo que Luis XIV no comunicó á nadie.

Lo cierto es que el herrador perdió su tiempo, si como se supone llevó el fin de hacerle publicar su matrimonio con Mme. de Maintenon.

Por este tiempo murió la pobre condesa de Fiesque á los ochenta años, y que sin perder ni aun en aquellos momentos su buen humor, recibia á todo el mundo: habia sido privada de Mlle., era por lo tanto amiga de Mr. de Lauzun, y fuimos á verla también.

Como he dicho, era una persona original, medio loca, pero con ingeniosas ocurrencias.

Al ver á mi marido le dijo: —Dentro de poco hablaré á Mlle. de vos, y me dirá que no ha cesado de amarnos; vivid tranquilo; no le hablaré de la linda esposa que habeis elegido para no despertar sus celos, á fin de que os reciba bien

— 292 —

Susurrábase que amaba al conde de Evreux, que la amaba á su vez con pasion.

Creo que era cierto, aunque nunca me lo confesó: Mr. de Lauzun no lo dudaba.

Inventóse por entonces hacer carretas con parecido y con tal perfeccion, que parecia estarse hablando con la persona que representaban.

Copióse el rostro de todas las damas y caballeros de la corte, y encima se ponía un pequeño antifaz negro para que la ilusion fuése completa, resultando infinitos squid pro quos.

Volvamos á Mme. de Charneic y al conde de Evreux.

Hubo un baile magnifico en casa del príncipe, tan bien organizado, tan suntuoso, con tantos y tan diferentes recreos, como todos los de la casa de Condé.

Nadie sabia organizar las fiestas como estos príncipes.

— 285 —

— ¡Oh! si, apresurados; que el rey no os encuentre sin él.

El dia de la revista todos los oficiales acudieron antes de ella á la antecámara provisional del rey.

Mr. de Tessé fué de los primeros pavoneándose entre los cortesanos con su sombrero gris con pluma negra y escarapela encarnada.

Fuerza es advertir que aquellos sombreros habian pasado hacia mucho tiempo, y que además el rey odia el color gris.

Apenas se dejó ver el rey, se fijó en el sombrero de Mr. de Tessé, lo que éste trataba de alcanzar por todos los medios.

— ¡Qué significa eso, caballero? le dijo. ¿Dónde habeis ido á buscar ese sombrero?

— Señor, le he encargado á Paris. — ¿Y con qué objeto? — Porque V. M. se digna hoy revistar mis dragones. — ¿Y qué tiene que ver la revista con ese sombrero?

le ha hablado de la candidatura, que está á disposición del gobierno.

—El día 16 del actual ocurrió en Guíjar Sierra (Granada) una lamentable desgracia.

Cierto jóven de la familia del sacristán, jugando con una hermana suya le disparó inocentemente un tiro de escopeta sobre el rostro, dejándola tan mal herida, que murió á los diez minutos, presa de los más terribles dolores. El inconsciente fratricida tiene diez años, y supuso que la escopeta estaba descargada.

—La señora condesa de Montijo ha tenido noticia de la muerte de su nieto el príncipe Napoleón, por un telegrama que ha recibido ayer mañana de los señores duques de Montpensier, enviándole el pésame por tan terrible desgracia.

—Los amigos del Sr. Alonso Martínez suponen al general Zavala representante del centro parlamentario en la alta Cámara, por haber votado anteayer en contra del mensaje.

De lo cual inferían los constitucionales, que el Sr. Alonso Martínez votará en el mismo sentido en el Congreso.

—Los senadores moderados históricos se abstuvieron ayer de tomar parte en la votación del mensaje.

—El *Liberal* ha publicado ayer un artículo titulado *Suposiciones*, en el que da á entender que dos hombres políticos muy importantes de la situación, activo y batallador el uno, que acaba de ser ministro, reposado y poco activo el otro, que ocupa un alto puesto dentro del Parlamento, han de jugar pronto un importante papel en la vida gubernamental.

—Ayer tarde han salido para París y Viena los príncipes Rodolfo y Leopoldo.

Han despedido á los ilustrados viajeros en la estación del Norte S. M., el ministro de Estado y otros altos funcionarios.

—Dice el *Liberal*:

«La conducta seguida por el Sr. Rico en la comisión de actas durante estos últimos días, y que se supone inspirada por el Sr. Alonso Martínez, ha venido á honrar las disidencias que existían entre constitucionales y centralistas. En concepto de algunos diputados de la minoría constitucional, se ha hecho imposible la inteligencia entre los amigos del Sr. Sagasta y los del Sr. Alonso Martínez, á quienes consideran como ministeriales declarados y decididos.»

—El jueves último circuló en Barcelona el rumor de que se había sorprendido una cantidad considerable de barras imitando á oro, idénticas á las que se emplean para la fabricación de moneda falsa.

El miércoles último ocurrió un hecho á las puertas de Barcelona que alarmó justamente al vecindario de aquellos barrios. Serían las nueve de la noche cuando los niños de la casa propiedad de D. Mariano Sans, conocida por *ca'n Bosquet*, estaban como de costumbre recibiendo lección de un jóven profesor que vá á dársele todos los días, y, no recelando nada, ni siquiera tenían cerrada la puerta. De repente se vieron sorprendidos por un grupo de hombres, que no bajarían de ocho ni pasarían de doce algunos de ellos enmascarados, quienes, puñal

en mano, se arrojaron como fieras sobre el colono, á quien infirieron una herida grave en el pecho, la esposa de este á la que hirieron en el muslo, otro hombre que recibió una tremenda cuchillada en el vientre, y uno de los niños que salió del lance con un rasguño en el brazo.

En tanto, el profesor de instrucción que conocía bien la casa, penetró en una habitación, y cogiendo una carabina, que se hallaba en ella disparó y fué causa que de que los criminales dieran fin á la horrible carnicería que habían comenzado, dándose á la fuga, sin que hasta ahora hayan sido habidos.

—La comisión nombrada para variar las condiciones de los senadores por Cuba, se ha constituido nombrando presidente al general Jovellar y secretario al señor conde de Bernar.

Es probable que en la sesión del lunes presente su dictamen, favorable en un todo al proyecto formulado por el gobierno.

La comisión de presupuestos ha nombrado presidente al Sr. Quintana, vicepresidente al Sr. Alvarez (don Manuel Maria), y secretario al señor Ribó.

La de cuentas generales del Estado ha nombrado presidente al Sr. Sanchez Ocaña y secretario al Sr. Saenz de Llera.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los parte telegráficos siguientes:

París, 20 (10-30 n.).—El príncipe Jerónimo Napoleón, avisado por despacho telegráfico de la muerte del príncipe imperial, ha contestado que llegará esta misma noche á París.

En la reunión que están celebrando los bonapartistas se ha acordado no tomar ninguna decisión antes de la llegada del príncipe.

La reunión celebrada por los bonapartistas esta tarde en casa de Rouher (el cual estaba ausente) ha sido de carácter privado, decidiendo únicamente enviar una diputación á la emperatriz.

Rouher, esperado esta noche de Cercey, marchó directamente á la estación del Norte para tomar el tren de Londres.

Una diputación de senadores y diputados bonapartistas se ha dirigido á la referida estación para pedir á Rouher que aplase su viaje á Chislehurst hasta conocer la línea de conducta política que la reunión del partido acuerde.

Londres, 20.—Los periódicos chilenos se atribuyen la victoria en el combate naval delante de Iquique, pero de las versiones procedentes de los representantes y cónsules extranjeros resulta que aquellos llevaron la peor parte y que á pesar de su pretendida superioridad en la mar no pueden impedir después de aquel descalabro que los buques peruanos bombardeen los puertos de Chile.

Constantinopla, 20.—Los embajadores de las grandes potencias han entregado á la Puerta las notas invitándola á nombrar delegados para las nuevas conferencias que han de fijar las fronteras heleno-otomanas.

Los términos en que están redactados dichos documentos son idénticos.

París 21.—En una reunión á la cual han asistido todos los diputados imperialistas, se ha aprobado una resolución, en la cual se dice que si ha fallecido el príncipe imperial, su causa no por eso ha dejado de existir y que la sucesión de los Napoleones tiene herederos. Concluye declarando que el imperio vivirá.

Londres 21.—Los periódicos ingleses continúan publicando nuevos detalles sobre la muerte del ex-príncipe Luis Napoleón, pero no afectan en nada á la gravedad de la noticia, refiriéndose únicamente á hechos secundarios.

París 21.—La prensa francesa se ocupa estensamente del fallecimiento del ex-príncipe imperial, haciéndose muchos y diferentes comentarios sobre la actitud que tomará el partido imperialista, creyéndose que no conseguirán ponerse de acuerdo, pues están muy divididos con respecto á la causa de los príncipes Víctor y Jerónimo, si bien se cree que el primero cuenta con mayores simpatías.

Los imperialistas han acordado no tomar resolución alguna sin oír antes á Rouher.

Londres 20.—Esta mañana ha sido comunicada á la emperatriz Eugenia la infausta nueva de la muerte de su hijo.

La emperatriz lanzó un grito y cayó desmayada.

Todavía no ha recobrado el sentido.

El príncipe heredero de Italia ha sufrido la pena de arresto. El *Vendémblatt*, de quien tomamos la noticia, cuenta el incidente que ha motivado este castigo impuesto por el rey á su hijo, del siguiente modo:

El príncipe jugaba hace pocos días con la hija de una dama de honor de la reina, la marquesa de Montreón. En medio de sus alegres juegos, un ligero altercado vino á turbar la paz entre los dos niños, como sucede con frecuencia, y el jóven príncipe, dejándose arrebatar por la cólera, pronunció estas palabras un poco vivas: «Si yo fuera rey te mandaría cortar la cabeza.»

Estas palabras fueron repetidas al rey, quien á pesar de la intercesión y de los ruegos de la reina condenó al turbulento niño á ocho días de arresto en su cuarto, á la privación de un plato por comida y á la supresión de los honores militares durante un mes.

En las maniobras militares que han de verificarse este año en Rusia tomarán parte 260000 hombres con 880 cañones.

Gacetillas.

—**Casa de socorro.**—La del distrito de la izquierda de esta capital se ha trasladado desde hoy á la plaza de las Dobladas casa número diez, lo que anunciamos para conocimiento del público.

—**Solemnísimos cultos.**—Una concurrencia tan numerosa que apenas la puede tener el espacioso templo, acude todos los días á la real iglesia de S. Hipólito, y asiste con satis-

facción indecible y copiosísimos frutos á la novena que, empezando todas las tardes á las seis y media, dedica su Congregación al Sacratísimo Corazón de Jesús. En la mañana del último Domingo se celebró la fiesta principal, y pocas veces hemos asistido á un acto religioso mas fervoroso y mas expresivo. Predicó en él el panegirico el Sr. Penitenciario de esta Santa Iglesia Catedral, D. Manuel Jerez y Caballero, y escusado es decir que su discurso, nutrido de ciencia, espejo de moral pura, enseñanza completa de los Sagrados libros, cautivó por espacio de hora y media á su numerosísimo auditorio, para el que trascurrían las horas como si fueran minutos. La sencillez sentida y afectuosa de los cantos, las voces del coro, todo está de tal manera dirigido, que los fieles no pueden menos de experimentar las mas cristianas sensaciones. Por las tardes continúa la novena hasta el veinte y ocho del corriente, y aconsejamos á nuestros lectores que no dejen de asistir á ella.

—**El vigia.**—Hoy tienen lugar en Córdoba—los cambios de domicilio.—Hay corazones tambien—que ahora mudan de inquilino.

—**Festividad.**—La noche del lunes treinta celebrará la Academia de la Juventud católica de Córdoba una de sus amenas é instructivas sesiones públicas, que por deferencia á la Sociedad de señoras de escuelas dominicales no tiene lugar este año el día de San Pedro en que dicha sociedad adjudica sus acostumbrados premios. La velada del treinta será musical y literaria. Varios profesores y literatos tomarán parte en la fiesta.

—**Uniformes.**—Hemos tenido ocasión de ver los estrenados nuevamente por los guardias de orden público, los que además de ser sencillos y de buen gusto, tienen la ventaja de haber sido costeados por disposición expresa del ilustrado Gobernador civil de esta provincia con el producto íntegro de las guías de ganado de la pasada feria, después de pagados todos los gastos mas indispensables. Este fondo, cuidadosamente administrado por el Sr. Inspector del cuerpo, ha sido aplicado en esta ocasión con mucha oportunidad.

—**Aun no.**—Todavía no han llegado á esta capital los presos á consecuencia del robo y asesinato verificado en una taberna de la puerta del Rincon.

—**Espectáculo gratisimo.**—Ayer tarde entre cinco y seis, esto es, cuando es mayor la concurrencia por las calles, corría por la de la Librería y San Fernando, por la de Lezados y la Cuesta de Lujan, un perro con la cabeza baja y los ojos espantados, y detrás algunos municipales y trescientos mil muchachos y hombres, gritando: «que rabia,» «ese perro rabia,» «matarlo de cualquier modo.» Escusado es ponderar el pánico que se apoderaba de los transeúntes al oír estas palabras: todos huían, se cerraban las puertas y el miedo hacía prodigios. Como todos solo cuidaban de salvarse, ninguno mataba al perro, que libremente corrió por donde lo tuvo á bien, mordió á otro compañero en la calle del Liceo, bajó por la misma,

hasta que por fin se pudo ver libre de sus perseguidores en las callejas de Alcántara, en donde estos lo perdieron de vista. Segun parece se ha averiguado despues que el perro no rababa, pero los que tal alboroto produjeron á poco hacen rábiar al vecindario. De todos modos, los bozales y la estriguina no estarían demas.

—**Jueces municipales.**—Despues de esta seccion verán nuestros lectores una lista completa de los Jueces municipales recientemente nombrados para todos los pueblos de esta provincia.

—**Banco de España.**—La recaudación de contribuciones de este partido ha quedado establecida en el hermoso edificio que en la calle del Osario ocupan las oficinas de la sucursal del mismo Banco.

—**Casas del mundo.**—El hermoso paseo del Gran Capitan resulta ahora que es un chivirtil, una funda de pistola, una funda de sable y otras razones por el estilo. A esto solo se puede decir lo que cierto general chileno: «¡Que te calles, inglés!»

—**Fiesta religiosa.**—Mañana á las nueve y media se celebrará en la iglesia parroquial de la Agerquia, San Francisco, la fiesta que todos los años dedica el ilustre colegio de plateros á su patrono S. Eloy, y cuyos pormenores publicamos en el Boletín religioso de este número. A juzgar por los preparativos, esta fiesta será digna de su elevado objeto.

—**Premios.**—Ayer se verificaron en el Instituto de segunda enseñanza las oposiciones á los premios correspondientes á las asignaturas que en el mismo se cursan, distinguiéndose el alumno interno D. Miguel Escrivano y Serrano, que sin embargo de no tener mas que diez años, ha obtenido los del primer año de latin y el de geografía. Damos por ello la enhorabuena á tan aprovechado niño, y á nuestro buen amigo su padre D. Miguel.

—**Subasta.**—Por treinta dias á contar desde el catorce de este mes se anuncia la subasta de pinos y olivos del Caño Escaravita. El acto tendrá lugar en las oficinas de la Mesa Capitalar.

—**Efemérides.**—Hoy—1835.—Muerte de Zumalacárregui.—Mañana—69.—Muerte del emperador Vespasiano.

—**Sobre la trichina.**—Por la Dirección de sanidad del ministerio de la Gobernación se ha dirigido una circular á los gobernadores de las provincias, previniéndoles que en los pueblos de más de doscientos vecinos se nombre un inspector para examinar si están atacadas de la trichina las reses que se destinan al consumo; que se designen locales á propósito para la matanza de las reses, que las que resulten con trichina sean quemadas ó puestas en salazon, y que se comuniquen á la superioridad las observaciones que hagan los peritos en el exámen de dicha epidemia.

—**Escelente.**—El Domingo último se celebró en el Sagrario de la Sta. Iglesia Catedral la fiesta de Mierva con la solemnidad de siempre, y por la tarde la procesion por el patio de los Narsajos á la que concurrió un sin número de fieles con hachas encendidas y para la que se había le-

—V. M. olvida que la distincion del coronel general de dragones cuando el rey se digna revistarlos, consiste en un sombrero como éste? —¿Quién diablos os ha contado semejante cuento?

—Mr. de Lauzun, señor: ¿cómo que V. M. creó éste cargo para él?

—Mr. de Lauzun se ha burlado de vos como acostumbra. ¿Tan cándido sois que os fiáis de sus observaciones? Nadie os imitaria en la corte. Quitaos ese adefesio y poneos vuestro casco, caballero.

Las risas, la broma, los epigramas mas sangrientos llovieron aquel día sobre Mr. de Tessé, que sin osar enfadarse fué el primero que aparentó reír de la broma.

El rey habia sido el primero en celebrarla.

El escándalo del día, fué el modo que tuvo de conducirse el rey con Mme. de Maintenon; imposible parece al considerar el carácter grave y magestuoso de Luis XIV, de ese

mientos se apartaron de aquella union que era su dicha.

El invierno fué brillante por sus numerosas fiestas: diéronse bailes de máscaras, de los que, como de costumbre, salieron infinitas aventuras.

Yo tuve la dicha de escapar, como en una tabla, de la murmuración general, y eso que encontré en todos aquellos bailes al duque de Chartres, que estuvo sobradamente expresivo conmigo.

Yo no combatía mi sentimiento hácia él que me hacia tan dichosa, y únicamente me habia propuesto no faltar á mi deber, ni consentir en verle mas quecuando la casualidad lo proporcionase.

A mi me bastaba este pequeño placer, y creí que debia bastarle á él tambien.

Acompañábame siempre Mme. de Charnaie, una de las mugeres mas agradables de la época, que murió de viruelas á lo mejor de su edad.

cuando vengaís con nosotras y os guarde para sí por toda una eternidad, donde creo que no os disputará á su cariño Mme. de Lauzun. Quedará satisfecha con que la hayais pertenecido en el mundo.

XXVII.

Llegó por fin el día de permitir la union de los duques de Borgoña.

Esta fué una felicidad para el príncipe; en cuanto á la princesa, siempre le importó poco de su marido, no obstante haberla tratado siempre con una gafeznería que no le dejó á él nunca dudar de su ternura.

¡Su propio amor le cegueba! Jamás miró á ninguna muger mas que á la suya, ni sus pensa-

sol que nadie osaba mirar de frente. Una reina no hubiera hecho mas que hizo aquel día la Maintenon.

Figurábase el asalto de la ciudad de Compiègne, y unas tropas atacaban mientras las otras defendían.

Habiése elegido un mirador á propósito para el rey y las damas.

Al lado del rey, en su silla de manos, estaban Mme. de Maintenon y la duquesa de Borgoña, y toda la corte los rodeaba en pié; los cristales de la silla de manos estaban corridos; Mme. de Maintenon los levantaba para hablar con el rey, y otras éste llamaba á ellos, sin que ella se dignase atender.

El rey permanecía á su lado, sin sombrero, y con respeto y deferencia.

Todo el mundo estaba atónito. En cuanto á la duquesa de Borgoña, la de Maintenon ni aun se dignaba atenderla, y á sus palabras respondía con una inclinacion de cabeza lo mas.

vantado en una de las naves un magnífico altar. Varios coros asistieron al acto, después del cual tuvo lugar la bendición con el Santísimo. La hermandad a cuyo cargo están estos cultos los ha realizado con notable esplendor.

Compañía.—La del ferro-carril de Córdoba a Málaga pone en conocimiento del público, que para el día quince de Julio próximo quedarán suprimidas las tarifas especiales siguientes (por vía Córdoba.) Tarifa especial M. S. número uno, para el transporte a pequeña velocidad de mercancías de todas clases desde varias Estaciones de la línea de Málaga con destino a Sevilla ó vice-versa. Tarifa especial G. M. S. número uno, para el transporte a pequeña velocidad de mercancías de todas clases, desde Granada a Sevilla ó vice-versa. Tarifa especial G. M. S. número dos, para el transporte a pequeña velocidad de mercancías de todas clases, desde varias Estaciones de la línea de Granada con destino a Sevilla ó vice-versa.

Cartas.—Las detenidas por falta de franco en esta administración principal van dirigidas a D. José Arrieta, Manila.—D. Blas Martínez, id.—D. Ricardo García, id.—D. Dionisio de las Cagigas, id.—D. Mamerto Pulido, Habana.

No son pocos.—Ayer por la mañana han sido recogidos por la Comisión de abastos en la plaza de la Corredera quinientos setenta y seis panes faltos de peso.

Sección minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de cobre Santa Catalina, situada en el cerro de la Vizcondesa, término de Córdoba.

Traslacion.—La acreditada Notaría de D. Sebastian Pedraza se ha trasladado a la plazuela de las Capuchinas número cuarenta y seis, donde deseamos continúe con la misma suerte que hasta aquí.

Al dueño.—Un buey sin dueño conocido se ha depositado en poder del peón caminero del que conduce de Montoro a la estación del ferro-carril.

Pensamiento.—Es mucho prometerse de un amigo si, habiendo subido al Poder, todavía se acuerda de nosotros.

Aula.—La junta de instrucción pública ha informado favorablemente la petición del Ayuntamiento de Hinojosa para que se suspenda la creación de una escuela de párvulos.

Van cayendo.—El sargento segundo de la guardia civil del puesto de la Rambla, señor Cabrera, auxiliado por un guardia de primera clase del mismo puesto, ha logrado después de muchas pesquisas capturar a los que se creen autores del robo de cuatro hojas de tocino verificado en la noche del doce del corriente mes en el cortijo nombrado Haza Moyana, término de esta ciudad.

Repartimiento.—El de la contribución territorial de Santa Ella, se halla a la vista hasta el día veinte y seis.

Robo.—Uno de cinco yeguas y tres mulos ha tenido lugar estos días en Espejo.

Más.—En las corridas de toros que se han de celebrar en Calatayud en los días nueve y diez de setiembre próximo, se lidiarán toros procedentes de las ganaderías de Martínez y de Ferrer por las cuadrillas que dirigen los diestros Lagartijo y Herminilla.

Servicio.—La guardia civil, según dicen de Málaga, ha estraído estos días del mar en el puesto del Perro, distrito de la Caleta, a una joven que se arrojó para suicidarse.

Apertura.—El sábado se abrió el teatro de Cervantes de Sevilla con la zarzuela *Marina*.

Tertulias.—La prensa de Sevilla se queja de que, a pesar de lo mandado, todavía hay algunos vecinos que se sientan de noche en las aceras. ¿Algunos? Lo que es aquí estamos más adelantados.

Vacante.—En tal estado se halla la plaza de médico cirujano de Frengirola.

Luto.—Las personas de la aristocracia española que vestirán luto con motivo de la muerte del príncipe Napoleón, son: su abuela la condesa del Montijo, su tío el duque de Alba, sus primos los duques de Huescar y de Tamames, la condesa de Nava del Tajo, los vizcondes de Rambouillet y otras unidas por vínculos más lejanos a la emperatriz Eugenia.

Se aña.—A las cinco de la tar-

de y en una calle muy principal de Sevilla estraído pocos días hace un chaval veinte y cinco duros del bolsillo de una señora. Esta que lo vió, sujetó el brazo escamoteador y recobró su dinero, pero el granuja desapareció como una bala.

Mensajera.—A Valladolid ha sido enviada una paloma-correo muerta en un pueblo de la provincia, y que llevaba varios sellos de algunos puntos que ha recorrido.

Cuanta letra!—En el mes de Mayo próximo pasado ha producido la venta de sellos de franco en la provincia de Málaga ochenta y un mil doscientos ochenta pesetas y sesenta y un céntimos, ó sean trescientos treinta y tres pesetas y dos céntimos más que en igual mes del año anterior.

Trozo.—El del ferro-carril de la línea de Mérida a Sevilla, que comprende desde Zafra a Llerena, se cree que se abrirá hoy a la explotación.

Comercio.—Son muy escasas las entradas de aceite durante estos días en Málaga a causa de la poca demanda que se hace de este caldo.

Se la busca.—Un español residente en Francia propone, por conducto de *La Epoca*, que nuestros vinateros se asocien para establecer en punto céntrico de París y Bruselas bodegas españolas donde puedan hallarse reunidos los vinos puros de Andalucía, Valencia, Cataluña, Aragón, etc., para satisfacer cumplidamente los deseos de los consumidores, con precios fijos, noticias y referencias del productor.

Niños.—Según los periódicos italianos, están siendo muy aplaudidos en el teatro *Gervino* de Turin los niños campanólogos españoles hermanos Spire.

Buen rumbo.—Un despacho de Constantinopla dice que han pasado los Dardanelos ciento treinta buques mas, cargados de trigo, con destino la mayor parte de ellos a los puertos del Mediterráneo.

Lista de los Jueces municipales nombrados para el bienio de 1879 a 1881.

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA DE AGUILAR.
Aguilar, D. Luis Maldonado Luque.
Monturque, D. Antonio Curiel y Gomez.
Puente Genil, D. Antonio Morales Rivas.

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA DE BAENA.
Baena, D. Félix Steger y Parejo.
Luzue, D. Francisco de Paula Ortiz y Lopez.
Valenzuela, D. Bartolomé García Cabezon.

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA DE CASTRO DEL RIO.
Castro del Rio, D. Francisco de Paula Fuentes y Calderon.
Espejo, Don Eduardo Sanchez Valenzuela.

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA DE CABRA.
Cabra, D. Fulgencio Maria de Heredia Cabrera.
Doña Mencía, D. Fernando Moreno y Cubero.
Nueva Carteya, D. Fernando Sequeira y Ruiz.
Zuheros, D. Francisco Ubeda y Barba.

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA.
Derecha de Córdoba, D. Emilio Fleury de la Calle.
Obejo, D. Diego Cabello y Alcaide.

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA.
Izquierda de Córdoba, D. Manuel Segundo Belmonte.
Villaviciosa, D. Sebastian de Vargas Sanchez.

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA DE FUENTE OBEJUNA.
Fuente Obejuna, D. Laureano Lozano y Sanchez.
Belmez, D. Luis Otero y Triviño.
Blazquez, D. Antonio Torres y Torres.
Espejo, D. José Jimenez y Jimenez.
Granjuela, D. Antonio Domingo Villanova.
Valsequillo, Don Francisco Alcalde Capilla.
Villanueva del Rey, D. Alfonso Cerrato y Paz.
Villaharta, D. Juan Perez Leon.

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA DE HINOJOSA.
Hinojosa, D. José Ortiz y Luque.
Betalcazar, D. Gabriel Delgado y Garcia.
El Viso de los Pedroches, D. Francisco José Sanchez Gomez.
Fuente la Lancha, D. Manuel Zarza Aranda.
Santa Eufemia, D. Pedro Antonio Bejarano y Blanco.
Villaralto, D. Juan Fernandez Gomez.

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA DE LUCENA.
Lucena, D. Mariano Alvarez Ossorio.
Encinas Reales, D. Sebastian Prieto Jimenez.

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA DE MONTILLA.
Montilla, D. José de Guzman el Bueno y Padilla.

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA DE MONTORO.
Montoro, D. Antonio Alvarez de Pablo.
Adamuz, D. Juan Antonio Cano Vega.
Villa del Rio, D. Andrés Mollera Rueda.
Villafraanca de las Agujas, D. Jerónimo Rubierri de Torres.

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA DE PRIEGO.
Priego, D. Juan Palomeque Camacho.
Almedinilla, D. José Aguilera Ruiz.
Carcabuey, D. José Maria Palomeque y Ballesteros.
Fuente Tojar, D. Francisco Roldan Gonzalez.

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA DE POSADAS.
Posadas, D. Orosio de Pablos y Morodo.
Almodovar, D. Rafael Lopez Féria.
Fuente Palmera, D. Juan Ramon Duran Marin.
Guadalcázar, D. José García Rejano.
Hornachuelos, Don Anastasio Sancho Venegas.
La Carlota, D. Juan Antonio Cabello.
Palma del Rio, D. Enrique Estefania y Reyes.

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA DE POZOBLANCO.
Pozoblanco, D. Juan José Dueñas Fernandez.
Alcaracejos, D. José Cruzado y Ayala.
Añora, D. Eloy Sanchez Lopez.
Conquista, D. Sebastian Cabrera Gomez.
Dos-Torres, D. Nemesio Sebastian Portal y Ramirez.
El Guijo, Don Francisco Herrero y Marquez.
Los Pedroches, D. Manuel Manos Alvas y Diaz.
Torre Campo, Don Ramon Martos Abalos.
Villanueva del Duque, D. Juan Arévalo Conde.
Villanueva de Córdoba, Don Bartolomé Herruzo Moreno.

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA DE LA RAMBLA.
Rambla, D. Juan Manuel de Paz y Estrada.
Fernán-Núñez, Don Juan Antunez Garcia.
La Victoria, D. Juan Garcia Granados.
Montalvan, D. Ramon Gomez Perez.
Montemayor, Don José Rodriguez Cordón y Mata.
Santaella, D. Francisco Segovia Castellano.
San Sebastian de los Ballesteros, Don Juan José Rovi y Giraldo.

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA DE BUJALANCE.
Bujalance, D. Salustiano Romero Laines.
Cañete de las Torres, D. Rafael Cantarero y Castillo.
Carpio, Don Salvador Barazona y Candan.
Pedro Abad, D. Luis Navarro Perras.

JUZGADO DE 1.ª INSTANCIA DE RUTE.
Rute, D. Mariano Roldan Nogués.
Benamejí, D. Rafael Granados Pacheco.
Lenjarar, D. Juan Castro Orgas.
Palenciana, Don José Carreira Gallardo.

BANCO DE ESPAÑA.

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES.
Partido de Córdoba.

La recaudacion de contribuciones de esta capital se ha trasladado a la calle Puerta de Osario núm. 12, donde se halla establecida la sucursal del Banco de España.

Lo que se anuncia al público para el debido conocimiento de los contribuyentes.

Córdoba 20 de Junio de 1879.—José de Mendez.

Las dos más antiguas é importantes Compañías de Seguros á prima fija de España *La Union* y *El Fénix Español* acaban de acordar la reunion de sus carteras desde 1.º del próximo Julio, bajo una sola administración con el nombre de las dos.

Este hecho no es indiferente para el público, que tanto necesita en nuestro siglo de estas utilísimas instituciones, especialmente la propiedad inmueble, la industria y el comercio, pues van á contar desde ahora con los servicios (á las mismas primas) de una Compañía, no ménos fuerte que la mayoría de las más notables del extranjero.

Los ya asegurados ganan mas en ello, porque en vez de la garantía individual, van á tener la de las dos Compañías reunidas, es decir, mayor capital, mayores reservas y mayor cartera.

Por último, los accionistas ganan tambien por la supresion de la competencia y la reduccion de los gastos generales; de modo que sus títulos, estando ya á salvo de dividendos pasivos, por las fuertes reservas, serán pronto uno de los mejores valores de nuestro mercado.

Los representantes en las provincias de la Compañía reunida son, por regla general, los que lo eran de ellas antes de la fusion.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Recaudacion obtenida en los fieltos de esta capital en los días 20, 21 y 22 del mes de la fecha.

	Pts.	Cts.
Central	414	00
Puente	2770	14
Rincon	1629	44
Nueva	862	10
Gallegos	1043	83
Matadero	1781	68
TOTAL	8501	19
DE CUYA SUMA CORRESPONDE		
Al Tesoro	4028	68
A la provincia y municipio	4028	77
Adicionadas	443	74
TOTAL IGUAL	8501	19

Córdoba 22 de Junio de 1879.—

Bartolomé Belmonte.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar hoy el santo sacrificio de la Misa, hasta las diez de la mañana, en la iglesia del cementerio de Ntra. Sra. de la Salud, en sufragio por el alma del Sr. D. Francisco Gonzalez de la Mota, (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de 20 rs.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, el día 26 del corriente, de 7 á 10 de la mañana por el alma de la Sra. Doña Maria Rosa Noguera de Santaló, recibirán el estipendio de ocho reales.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar mañana el Santo Sacrificio de la Misa, en la Iglesia Parroquial del Salvador, de siete á nueve de la mañana, en sufragio por el alma de la señora Doña Ana Maria Perez y Ruiz (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

Boletín religioso.

—Hoy, La Natividad de San Juan Bautista.—Mañana, San Eloy, obispo, y San Guillermo, abad.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy y mañana, en la Parroquia de San Juan, Trinidad, hoy devoción á San Pelagio y San Luis Gonzaga, por Don José Ortiz Cerrea.—Mañana, por Don Juan Carmona, en sufragio de Don José Montes, Presbítero.

—Quinto y sexto día de solemne novena que la Congregacion del Sacratísimo Corazon de Jesus dedica á su titula en la Real Iglesia de San Hipólito, dando principio á las seis y media de la tarde con la exposicion del Santísimo Sacramento; seguirá el Santo Rosario, Letania cantada, oraciones de la novena, sermon á cargo del R. P. D. Juan N. Lobo, cántico, bendición con el Santísimo y reserva. Nuestro Excmo. Prelado concede 40 días de Indulgencia por cada uno de los actos de la Novena.

—Quinto día de solemne novena que la venerable Hermandad de Ntra. Sra. del Carmen consagra á su Tutelar en la Iglesia de San Cayetano, dando principio á las seis de la tarde: se cantará el Santo Rosario y Letania de la Santísima Virgen, seguirá el sermón que predicará el Sr. Don Manuel Bravo y Millan, y á continuación la novena, que concluirá con los gozos y salve.

—Mañana á las nueve y media se celebrará en la Iglesia parroquial de la Ajerquia, hoy San Francisco, la fiesta anual que viene celebrando á su Patrono el Sr. San Eloy el Ilustre Colegio de plateros, en la que predicará el Sr. D. Manuel Ortiz y Diaz.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Sol, en la Catedral.—Mañana, á Ntra. Sra. de la Encarnacion, en su iglesia.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 22 de Junio de 1879.

Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

A medida que el calor aprieta se animan tambien las sesiones de la cámara popular, y buena prueba de ello es la verificada ayer, que dió motivo á ciertas contestaciones entre Castelar y el Sr. Fabié á causa de la discusion de un acta. Llamo su atencion, pues, al extracto que hoy puede ver en los periódicos. El Senado no se ha reunido hoy, ni es probable celebre sesion hasta el martes, día en que esplanará el marqués de Villamejor la interpelacion que anunciara respecto á la cuestion de subsistencias.

La cámara popular continuará mañana la discusion de las actas y al día siguiente se constituirá y nombrará la comision de mensaje y algunas otras, en cuyo acto parece demostrarán los ministeriales su perfecta union, cosa que les es muy necesaria para contrarrestar el empuje de las oposiciones, que se proponen combatir rudamente lo mismo á la situacion actual que á la que anteriormente pre-

sidera el Sr. Cánovas, siendo general creencia que lo mismo este señor que Romero Robledo tendrán necesidad de alternar en los debates aunque su deseo fuera otro. Silvea tambien tendrá necesidad de prepararse á la guerra que le han de hacer de diferentes lados de la cámara, y ponerse en guardia á fin de parar los golpes de los que han de consumir turno en contra del mensaje, hombres prácticos en las lides del parlamento y que han de hacer esfuerzos supremos al objeto de buscar el punto vulnerable de la situacion. Martos, Carvajal y Romero Ortiz por un lado, y en las enmiendas y alusiones Balaguer, Navarro y Sagasta por los constitucionales, Castelar, Moret, Sardoal y algunos otros por la democracia, serán encargados de sostener el torneo parlamentario, aparte del general Salamencia que seguramente tendrá en jaque al presidente del consejo y ministro de la guerra con sus interpelaciones sobre Cuba y respecto á asuntos que conciernen al ejército.

En la reunion que los históricos celebraron ayer se dibujaron perfectamente las dos tendencias en que se hallan divididos, triunfando por diez votos contra siete la proposicion del general Villate manteniendo el acuerdo de benevolencia para con el jefe del gabinete. Moyano opinaba porque esta cesara en vista de las declaraciones del Sr. Martínez Campos al reunirse las mayorías y al reasumir en los debates con motivo á la contestacion del mensaje.

Del miércoles al jueves se pondrán sobre la mesa del Congreso los presupuestos del Estado, proponiéndose los mismos ingresos que figuran en los del año actual. Para obras públicas se destina una cantidad que escude en siete y medio millones de pesetas á lo que figura en el ejercicio que está para finir, pero esto se sufragará con las economías llevadas á cabo, especialmente en guerra, las cuales tambien contribuirán á disminuir el déficit de una manera notable, déficit que se saldará con lo sobrante de la última negociacion de bonos para satisfacer el de años anteriores. Los amigos de Orovis se muestran satisfechos del resultado de la gestion financiera.

Desmentidos los rumores referentes á la dimision de algunos directores.

El desgraciado fin del príncipe Napoleon, cuyo cadáver se dice que tal vez sea trasladado á nuestra península, ocupa muy mucho á la prensa nacional y extranjera, por la muy alta importancia que en el orden político entraña. Los periódicos bonapartistas de la nacion vecina dicen que la causa del imperio subsiste puesto que los Napoleones tienen herederos; mientras que los republicanos dan por muerta la causa de los Bonapartistas, que ya dicen se hallan divididos en tres fracciones, una de los fieles al imperio, otra de los inclinados á una república conservadora y autoritaria, y la tercera compuesta de los más recalcitrantes, dispuestos á pasar á las filas de los legitimistas. La ex-emperatriz se encuentra enferma de algun cuidado.

El consolidado quedó anoche en el Bolsin á 15'40.

El Correspondiente.

De *La Correspondencia* y demás periódicos de Madrid, copiamos lo siguiente:

—Un telegrama oficial del gobernador civil de Tarragona recibido anoche, anuncia que la partida levantada en los límites del valle de Andorra fué disuelta el día 19 del actual, causando seis muertos, dos heridos y varios prisioneros. Esta noticia es confirmacion de otra que oportunamente publicamos.

—Seguramente se constituirá el martes el Congreso.

—Los seradores y diputados del partido constitucional han acordado en su reunion de ayer tarde combatir el proyecto legalizando por esta vez la aptitud de los senadores por Cuba.

Después han acordado consumir en el Congreso un turno en contra del mensaje que consumirá el Sr. Romero Ortiz; y presentar dos enmiendas que sostendrán los Sres. Navarro Rodrigo y Balaguer.

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

SECCION DE AVISOS.

1. SALUD A TODOS devuelta su medicina, por la deliciosa harina de súpulo de **DU BARRY**, de Londres, la **Revalenta Arábiga**.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias) gastritis, gastralgias, flatos, lentos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, etc., asma, flogosis, opresión, congestión, nervios, diabética, debilidad, todos los trastornos del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre: 90.000 curaciones inusuales, entre las que se cuentan las de una señora duquesa de Castilestuart, del Duque de Pluskoy, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor Catedrático VVurzer, etc., etc.

Berlin 6 de Diciembre de 1866. Desde mucho tiempo he tenido la ocasión de observar la saludable influencia de la Revalenta Arábiga. Du Barry sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinión que tenía acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasión que se me proporcione.

De V. A. S. S. O. D. S. M., Angelsen, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cura núm. 48816. - Certificado del célebre doctor Rodolfo VVurzer. Bona 9 de Julio de 1853. La Revalenta reemplaza admirablemente toda medicina en muchos enfermos. Sobre todo es de gran utilidad en la diabetes, las constipaciones periódicas y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, así como en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consunción.

Doctor Rod VVurzer. Miembro de varias Sociedades científicas. Cura núm. 65317. - Vervant 28 de Marzo de 1866. - Muy señor mío: Gracias a Dios que la Revalenta de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que durante ocho años fue combatida sin resultado por los médicos, que me creían próximo a la muerte, ha adquirido la salud, que sólo debo a la virtud de la Revalenta.

A Brunelero, presbítero. Cura núm. 45279. - Tisis - Sr. Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, estreñimiento y sorrea durante 25 años.

Cura núm. - Courmes (Alpes-Maritimes), Julio 1871. - Desde que hago uso de su preciosa Revalenta, siento un nuevo vigor; mi padecimiento, de la laringe como también los que espermentaba en todos los músculos, tienden a desaparecer.

Meyfert, presbítero. Cura núm. 68413. - Sr. Lacan (padre), de siete años de parálisis de las piernas, de los brazos y de la lengua. Cuatro veces mas nutrióva que la carne, no causa irritaciones y economiza 50 veces su precio en medicinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de todas las edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

Los cajas de hoja de lata de 12 libras, 12 rs.; 4 libras 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras 80 rs.; 2 libras 170 rs.; 2 libras 300 rs.

Depósitos en Córdoba en casa de don Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Luján. - Alonso Marqués y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaro, 17. - Doctor Marin, Botica, Plaza de las Tendillas, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos. Du Barry y C.ª, (Limited), Valverde, 1, Madrid.

Ventas ó arrendamientos.
Se hace de la casa principal con agua de pié, calle de Santa Victoria núm. 4. - Venta de huerta; la nombrada Vieja, pago de la Fuensanta ó Arenal, de 7 fanegas, con 1185 árboles frutales y pozo-noria abundante. - Arrendamiento de dehesas: las nombradas Mesas del Fiel ó de las Piedras; Cañadillas y Batanejos y sus agregados: con 2000 fanegas, término de Hornachuelos. - Venta de cortijos, en el término de Córdoba y Santa Ella. - Venta de jacas, se enagenan dos juntas ó separadas y domadas para silla y carruaje. Para tratar y dar más pormenores se podrá acudir a D. Manuel Matilla en Córdoba, calle Mascarones núm. 12. s4-2

Almoneda. Se hace de una cama inglesa de matrimonio, nueva, sumamente barata. Portería de Santa Clara núm. 3 de 9 a 12 y de 4 a 6. s4-2

Arrendamiento. Paradesde 1.º de Enero próximo de 1880, se hace de una hacienda de olivar, conocida por Doña Manuela Cabreros, situada en la sierra de este término, inmediata a el Santuario de Nuestra Señora de Linares. Para tratar dicho arrendamiento, en la Secretaría del M. I. S. Marqués de Valdeolros, calle de Jesús María número 5. s4-2

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se hace de media casa con siete habitaciones, cocina, despensa, dos galerías y su azotea, y escalera principal y falsa: en la calle de San Roque núm. 10 darán razón: en esta misma se arrienda también una cochera, cuadra, pajar, granero, su patio y una habitación baja. s4-4

Aviso. En el establecimiento de óptica, situado en la calle Ambrosio de Morales núm. 12, frente a el café Suizo, se acaba de recibir un grande y variado surtido de cromos en religioso y caprichos de los mas modernos y bonitos hasta hoy vistos, a precios convencionales.

Venta. Se hace de un buen carro de varas para dos ó tres bestias. Para verlo y tratarlo con su dueño en la calle de Convalecencia núm. 2. s4-2

Al público. En el almacén de comestibles de D. Joaquín Barrena, Corredora núm. 42, hay un gran surtido de bacalao de Escocia, labrado llamado frescal de muy rica calidad, salchichón de Vich, queso fresco manchego, gran surtido de azúcares y arroz, sopa de yerbas, garbanzas de Castilla, miel blanca de caña y gota. s4-2

DEBREA

YETI

La utilidad y el uso de la Brea son ya conocidas; antes, pues, de dar al público nuestro **Yeti**; hemos procurado obtenerlo en condiciones tales de bondad y pureza, que sostuviera con **VENTAJA** la comparación con los mas acreditados. Hoy ofrecemos este preparado como el verdadero y mas eficaz medicamento, recomendado por los médicos mas eminentes, para la curación del catarro crónico, de la vejiga y demás afecciones del aparato genitourinario; catarro pulmonar y demás del aparato respiratorio, dispepsia, oscorbuto, disenteria, reumatismo; gota, escrófulas, herpes, y enfermedades toda de la piel.

Vendese en la farmacia de un autor, Vidriera, 2 y 4, Barcelona; y en las principales farmacias y droguerías de España, América y Portugal.

Unicos agentes al por mayor, Sres hijos de Vidal y Ribas, Barcelona.

LOMBRIGIDO FORMIGUERA

ES sumamente agradable, regenera y fortalece a los niños.

ESCITA EL APETITO.

DEPOSITO GENERAL: DR. FORMIGUERA, FERNANDO VII, 7. BARCELONA.

Depósito en esta capital, farmacia del doctor Marin, Tendillas.

PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre en cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen al género humano. Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y a los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias a sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortaleciéndose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de esta célebre medicina, estudiándose a las debidas precauciones en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun a producir remedio alguno que pueda compararse a este maravilloso Unguento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cura toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón a que sufren de constipación, toses y bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias valiéndose de las maravillosas propiedades del Unguento Holloway.

Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades que se curan con las Píldoras al mismo tiempo que se curan el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de las Píldoras y del Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento de la casa del Profesor Holloway, 158, Oxford-street, Londres.

ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

Curación pronta y segura. Tratamiento que se sigue en el Hospital de San Carlos de Madrid. Aprobación de la Academia de Medicina. Certificaciones de M.D. Riccio, Col. Euzé, Desbuelles, quirúrgicos principales encargados especialmente en los hospitales de París del servicio de las enfermedades contagiosas, que acreditan que las Capsulas de Mottet se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca se tardaba bastante recomendado y propagado el sistema de curación.

N.B. Para evitar la falsificación, existe la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que está en fondo azul el sello del Estado francés.

Se vende en las principales farmacias.

LICOR BREA MUNERA.

Los catarros pulmonares, garganta, órganos respiratorios, herpes escrófulas y demás enfermedades que, asma, reumatismo, debilidad general, siempre regenerador sanguíneo.

NOTA. - El 15 de Abril 1878, hallándose en la Dirección de Sanidad de París, se invitó por la prensa periódica a someter al licor con el nombre de Academia de Medicina y París y no se aceptó. - S. R. FRASCO.

Venta en las farmacias y droguerías, autor Escudeller 22, Barcelona.

MUNERA HERMANOS.

Pastos ó acogidos. En el cortijo nombrado Malabrigo, en el segundo ruedo del campo de la Verdad, se venden los pastos ó se admiten acogidos exclusivamente para ganado vacuno. Informarán calle de Leones número 5. s4-2

HIERRO DIALIZADO CASES.

Recomendado por la clase médica contra la anemia, clorosis, estenuación, debilidad, leucorrea, etc. Ventaja a los demás preparados de hierro por no tener olor, sabor ni ennegrecer jamás los dientes, siendo tolerado por los estómagos más delicados. Reemplaza con ventaja al Hierro Bravais.

Al por mayor. Farmacia de Aviño y Cases, plaza de la Lana, 11. - Barcelona. Al detal: en casi todas las farmacias. - Precio 3 pesetas frasco.

Composicion para los baños artificiales DE CARRATRACA.

Con esta composicion, resultado de un exactísimo análisis, se preparan en el acto baños idénticos a los de Carratraca, y análogas virtudes a los de Archena, Ontaneda, la Puda, etc., tan recomendados para la curación de las enfermedades de la piel y tantas otras. Lo cómodo y poco costoso de su uso, así como los buenos resultados obtenidos por los numerosos enfermos que han hecho uso de ella en años anteriores, le han hecho adquirir una justa y general reputación.

Hay también paquetes de sales marinas, con las que se imita perfectamente el agua del mar, y que son un recurso precioso para los que no pueden ir a los puertos, pues por un gasto insignificante consiguen los resultados de una temporada de baños sin las molestias que estos ocasionan.

Se expenden en Córdoba en las farmacias de D. Mariano Montilla, calle San Pablo núm. 37, y en la de D. Joaquín Fuentes, calle San Fernando núm. 43, donde se facilitan prospectos.

MAQUINAS PARA COSER DE LA COMPANIA FABRIL SINGER.

GRAN REBAJA!

TODOS LOS MODELOS A 10 REALES SEMANALES, sin entrada, ni adelanto, ni suplemento. NADA MAS QUE 10 REALES AL LLEVAR LA MAQUINA!

120 premios, los mas altos y honorosos, obtenidos en todas las Exposiciones.

ACEPTACION UNIVERSAL SIN COMPETENCIA. ESTA CASA VENDIÓ EN 1878 **556.432** MAQUINAS.

es de decir, 75.620 mas que en 1877.

Las únicas para el trabajo doméstico y fábricas de camisas, cuellos, puños, corsés, zapatos, guarniciones y para todo lo que sea coser en cualquier forma.

ENSEÑANZA GRATIS.

Se atiende a cualquiera que tenga una máquina SINGER: no importa la época y el lugar en que la haya adquirido. La superioridad de sus máquinas y el gran capital de que dispone, colocan a esta Compañía en condiciones de hacer al público **VENTAJAS INCREIBLES!** POR CUALQUIER MAQUINA. **10 REALES SEMANALES.** Pidanse Catálogos ilustrados con cuantas noticias se deseen, dirigiéndose a **La compañía fabril SINGER**, en cualquier población del mundo de alguna importancia. **CORDOBA, 14 y 16 - Ayuntamiento. - 14 y 16.**

PASTA Y JARABE DE BERTHE CON CODEINA

Preconizados por todos los Médicos contra los Resacaídos, la Gripe y todas las Irritaciones de pecho.

NOTA. - El Jarabe de Codeína, honor muy raro que han merecido muy pocos Medicamentos nuevos, acaba de ser registrado en el Código Francés, lo que hace inútil toda imitación.

AVISO. - Una falsificación vituperable, escitada por el buen éxito del Jarabe y de la Pasta de Berthe, nos obliga a recordar que estos productos, tan justamente alabados, no se despaquetan sino en cajas y frascos que llevan la firma del frente.

Paris: 24, r. des Ecoles, señor BERTHE, y en todas las principales Boticas de España.

HABILITACION DE CLASES PASIVAS.

Don José Soto y Carrion, uno de los mas antiguos habilitados de clases pasivas, autorizado competentemente, representa a varios señores Gefes y oficiales retirados; pensionados con cruces, Sres. Esclaustrados y pensionistas de los Montes Pios, civil y militar, remuneratorias; cesantes y jubilados de todos los Ministerios. Tiene establecida su oficina en esta capital, calle de Góngora núm. 3, y desempeña su cometido con la mayor exactitud, sin que haya habido un solo caso de que los interesados hayan dejado de percibir sus cuotas tan inmediatamente como han sido satisfechas por el Tesoro. Tiene también y admite representaciones de los señores individuos del clero y del ramo de Correos, y ofrece la misma exactitud a cuantos interesados le confieran sus poderes.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos; se emplea con admirables resultados en la clorosis u opilación, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y profesores de la población, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco. - Depósito en Córdoba, botica y droguería de D. Joaquín Fuentes Terroba, y en la farmacia de D. Manuel Marin, Tendillas.

AVISO A LOS CONSUMIDORES.

De algodón en carretes. **MARCA ANCORAS.** **DE CLARK ET. CO.**

Llamamos la atención del público acerca del hecho de que circulan «Falsificaciones de nuestros algodones y marca de fábrica.» Rogamos a nuestros favorecedores se fijen bien en que los nuestros se distinguen por llevar además del ancla el nombre de **CLARK**.

El conjunto de dichas falsificaciones es bastante imitado, para que muchos, a no examinar los carretes al comprarlos, crean que compran nuestro algodón cuando en realidad solo lo harán de una «falsificación» encubridora, de un género que no reúne ninguna de las buenas cualidades que han hecho los nuestros tan apreciados del público.

En efecto, mientras nuestros carretes son de un algodón muy superior y de una hiladura especial, y tiene la cantidad de yardas que pone la etiqueta, los algodones falsificados no suelen tener las yardas indicadas en las etiquetas, son de algodón inferior y de una torsión poco a propósito para las máquinas de coser, y por necesidad han de dificultar el trabajo y hasta echar a perder las máquinas.

Nuestra marca de fábrica, estando registrada en España, según la ley, nos veremos obligados a proceder judicialmente contra aquellas personas que tengan en su poder algodones con etiquetas falsificadas, imitando ó confundibles con las nuestras. **CLARK ET. CO.**

EXIGIR SIEMPRE EL NOMBRE DE CLARK. GUARDENSE DE FALSIFICACIONES.